



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149
Salinas, Puerto Rico 00751
Tel. / Fax: (787) 824-2883

RESOLUCIÓN NÚM. 16

SERIE 2005-2006

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL COMITÉ DE AGUIRRE A CELEBRAR SUS FIESTAS POPULARES DURANTE LOS DÍAS DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2005

- POR CUANTO:** El Comité organizador de Fiestas de Aguirre, solicitó a ésta Legislatura Municipal, le autorice a celebrar las Fiestas en dicho barrio.
- POR CUANTO:** Esta Legislatura no tiene inconveniente en que se celebren dichas fiestas.
- POR CUANTO:** En dichas fiestas se instalarán machinas, kioscos y kioscos de piñas coladas.
- POR CUANTO:** Las Fiestas Populares de Aguirre promueven el disfrute en sana camaradería de la familia y todo el pueblo de Salinas.
- POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**
- SECCIÓN 1ra:** Autorizar como por la presente se autoriza al Comité de Fiestas Populares de Aguirre a celebrar sus fiestas durante los días del 23 al 27 de noviembre de 2005.
- SECCIÓN 2 da:** No se permitirá negocio ambulante en las calles aledañas a la Plaza, sin permiso del Comité de Fiestas, no se permitirá entrar neveritas al lugar de la actividad.
- SECCIÓN 3ra:** Se prohíbe servir cualquier bebida en envase de cristal en los días de fiestas según lo dispone la Ordenanza Núm. 3, Serie 1993-94.
- SECCIÓN 4ta:** Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, al Presidente del Comité de Fiestas Populares de Aguirre, a los Comerciantes, a la Policía Estatal y Municipal de Salinas, para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN NÚM. 16

SERIE 2005-2006

Gilberto Reyes Suárez
GILBERTO REYES SUÁREZ
 PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Gloria Martínez López
GLORIA MARTÍNEZ LÓPEZ
 SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmada por el Honorable Carlos J. Rodríguez Mateo, MD, Alcalde del Municipio de Salinas a los 20 del mes de Octubre de 2005.

C
 CARLOS J. RODRÍGUEZ MATEO
 ALCALDE

CERTIFICACIÓN

YO, GLORIA MARTÍNEZ LÓPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que lo que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 16. Serie 2005-2006 adoptada por la Legislatura Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2005.

Se certifica además que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: Honorables: Gilberto Reyes Suárez, Francisco Baerga Vázquez, Marta Cortés Dávila, Ismael Ortiz López, Mildred Manzanet Navarro, Eris Torres Rivera, Melvin Torres Ortiz, José M. Luna Nazario, Ignacio Del Valle Alvarado, Jacqueline Vázquez Suárez y Emilio Nieves Torres.

En testimonio de lo cual, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 20 de Octubre de 2005.

Gloria Martínez López
GLORIA MARTÍNEZ LÓPEZ
 SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
MUNICIPIO DE SALINAS

Oficina de Recursos Humanos

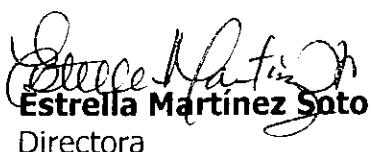
PO Box 1149 Salinas PR 00751

Teléfono: (787) 824-3050

Fax: (787) 824-7212

13 de septiembre de 2013

Todo el Personal


Estrella Martinez Soto
Directora

CELEBRACION FIESTAS PATRONALES

Nuestra administración municipal y su Hon. Alcaldesa, Karilyn Bonilla Colón, se complacen en invitarle a la gran celebración de nuestras tradicionales Fiestas Patronales en honor a nuestra Señora de la Monserrate, del 13 al 15 de septiembre de 2013.

Este año nuestras fiestas serán dedicadas a la Sra. Migdalia Pabón, quien por varias décadas se ha destacado como maestra en nuestro querido pueblo de Salinas y es orgullo y ejemplo para todos los salinenses.

Esperamos tener el placer de verles y compartir junto a ustedes y sus familias.



